



# Informe de Auditoría de IM Gedesclub, Fondo de Titulización (Fondo en liquidación)

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de IM Gedesclub, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Gedesclub, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Gestión de tesorería (véanse notas 8 y 9 de la memoria)

De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su escritura de constitución al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.

Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido una Reserva Operativa, la cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.

Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en la escritura de constitución de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo de la escritura de constitución, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Hemos revisado al 31 de diciembre de 2022 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su escritura de constitución, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.
- En relación con la Reserva Operativa, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la escritura de constitución del Fondo.

Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 (b) y 3 (a) de la memoria)

Con fecha 30 de diciembre de 2022 los Administradores de la Sociedad Gestora acordaron proceder a la liquidación anticipada del Fondo por el cumplimiento de los Supuestos de Liquidación Anticipada de las Estipulaciones 4.1.(v) y 4.1(viii) de la Escritura de Constitución. La fecha efectiva de liquidación del Fondo se ha producido el día 16 de enero de 2023 acorde al procedimiento previsto en el apartado 4.2 de la Escritura de Constitución del Fondo, y con ello la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo. La posterior extinción del Fondo se realizará conforme al procedimiento previsto en la Estipulación 4.3. de la Escritura de Constitución.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos asociados al Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de constitución y que se han liquidado los activos titulizados a los bonos emitidos por el Fondo al momento de su constitución.



## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora de IM Gedesclub, Fondo de Titulización, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

17 de abril de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/08466

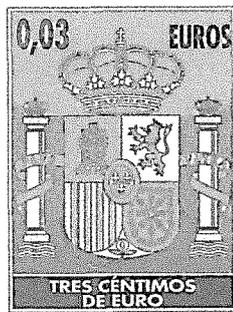
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**CLASE 8.ª**



003195300

**IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)**

**ÍNDICE:**

**A. CUENTAS ANUALES**

**1 ESTADOS FINANCIEROS**

- Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y al periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y al periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y al periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021.

**2 BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES**

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

**3 INFORMACIÓN FINANCIERA**

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias

**4 OTRA INFORMACIÓN**

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Información sobre el medio ambiente
- (15) Hechos posteriores

**5 ANEXOS**

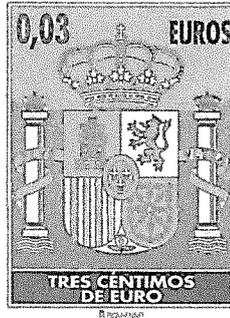
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

**B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4**

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.4



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195301

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**A: CUENTAS ANUALES**

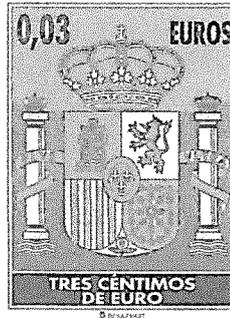
**1: ESTADOS FINANCIEROS**

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	500
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	6	-	500
Activos titulizados		-	500
Préstamos a PYMES		-	500
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		550	500
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	-	500
Otros activos financieros		-	500
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	-	500
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	550	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>550</u>	<u>1.000</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195302

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

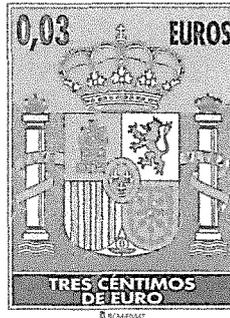
Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	500
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	-	500
Obligaciones y otros valores emitidos		-	500
Series no subordinadas		-	500
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		550	500
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	513	500
1. Obligaciones y otros valores negociables		274	-
Series no subordinadas		500	-
Correcciones de valor por repercusión a pérdidas (-)		(229)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	-
4. Otros pasivos financieros		239	500
Acreedores y otras cuentas a pagar		239	500
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	10	37	-
1. Comisiones		37	-
Comisión sociedad gestora		30	-
Comisión administrador		2	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión a pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		5	-
2. Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>550</b>	<b>1.000</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>

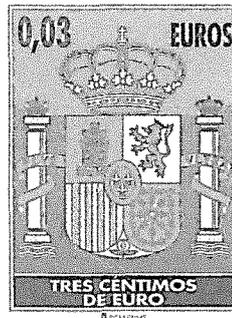


003195303

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
y al periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
1. Intereses y rendimientos asimilados		10	-
Activos Titulizados	6	10	-
2. Intereses y cargas asimilados		(15)	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	(12)	-
Otros pasivos financieros		(3)	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(5)</b>	<b>-</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(224)	-
Servicios exteriores		(80)	-
Servicios de profesionales independientes		(80)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(144)	-
Comisión sociedad gestora		(130)	-
Comisión administrador		(4)	-
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(10)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	229	-
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



003195304

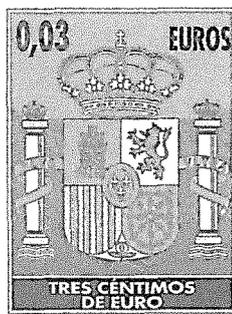
CLASE 8.<sup>a</sup>

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Estados de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y al periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(109)</b>	<b>-</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(2)	-
Intereses cobrados de los activos titulizados	10	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	(9)	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(3)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(107)	-
Comisión sociedad gestora	(100)	-
Comisión administrador	(2)	-
Comisión agente financiero/pagos (-)	-	-
Comisión variable (-)	-	-
Otras comisiones (-)	(5)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
Pagos por garantías financieras (-)	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación (-)	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (-)	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
<b>B) FLUJOS, DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>659</b>	<b>-</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	500	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(369)	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	500	-
Cobros por amortización ordinaria de Activos Titulizados	500	-
Cobros por amortización anticipada Activos Titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	28	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-	-
Pagos a Administraciones públicas (-)	-	-
Otros cobros y pagos	28	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>550</b>	<b>-</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	<b>550</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.



003195305

CLASE 8.<sup>a</sup>

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

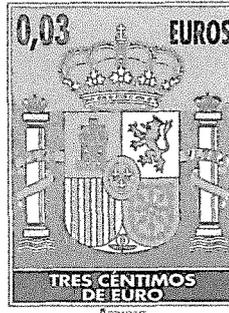
Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y al periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	2022	2021
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195306

1

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

**2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES**

(1) Naturaleza y actividades principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM GEDESCLUB, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2021, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio, siendo el cedente Spinnaker Capital, S.L.

El Fondo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de diciembre de 2021.

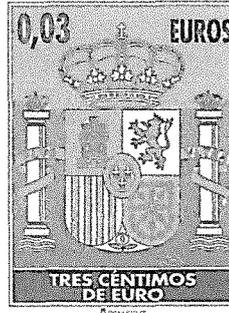
El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora ha contratado a GEDESCO SERVICES SPAIN, S.A.U. (el "Proveedor de Servicios de Administración") la administración, la custodia y la gestión de los Derechos de Crédito (o de cualesquiera derechos y acciones relacionados con los mismos), y (ii) a GEDESCLUB, PFP, S.L. ("Gestor de Derechos de Crédito Fallidos") la gestión de cobro de los Derechos de Crédito Fallidos. obteniendo cada uno de ellos por dicha gestión una remuneración.

El Fondo adquirirá del Cedente los Activos titulizados, consistentes en Derechos de Crédito derivados de Préstamos a empresas. El Fondo financiará dichas adquisiciones mediante la emisión de Bonos de Titulización de Activos. La adquisición del préstamo inicial y la emisión inicial de Bonos de Titulización se produjeron el 22 de diciembre de 2021.

Con cargo a los recursos disponibles con la primera emisión de Bonos, el Fondo ha abonado los Gastos Iniciales y ha dotado la Reserva Operativa en la fecha de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195307

2

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

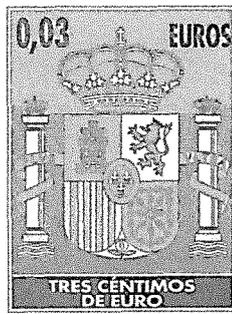
31 de diciembre de 2022

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones.
- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195308

3

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

El Fondo se constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, abierto por el activo y por el pasivo, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de los Préstamos a PYMES iniciales y adicionales y, en cuanto a su pasivo, por el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos Iniciales y de los Bonos Adicionales y las remuneraciones, comisiones y gastos diversos devengados y no abonados (si los hubiere), de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la financiación a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y Small Mid-Caps en virtud de determinados contratos de préstamos, que deberán contar con una garantía que cubra, al menos, el setenta por ciento (70%) del principal.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3<sup>a</sup>. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

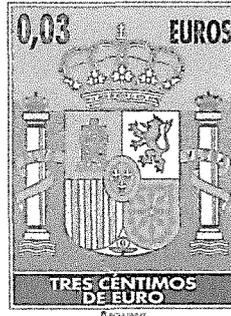
(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la Fecha de Constitución del Fondo y finalizará en la Fecha de Vencimiento Legal, esto es el 30 de junio de 2033, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Con fecha 30 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora acordaron proceder a la liquidación anticipada del Fondo por el cumplimiento de los Supuestos de Liquidación Anticipada de las Estipulaciones 4.1.(v) y 4.1.(viii) de la Escritura de Constitución. La fecha efectiva de liquidación del Fondo se ha producido el día 16 de enero de 2023 acorde al procedimiento previsto en el apartado 4.2 de la Escritura de Constitución del Fondo, y con ello la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo. La posterior extinción del Fondo se realizará conforme al procedimiento previsto en la Estipulación 4.3. de la Escritura de Constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195309

4

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.1 de la Escritura de Constitución.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.3 de la Escritura de Constitución.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 15.2 de la Escritura de Constitución:

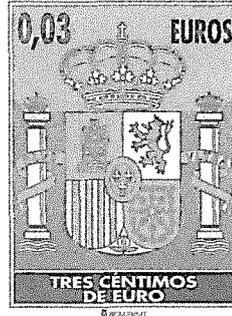
Para cada Fecha de Pago, se calcularán los Recursos Disponibles en función de los saldos de efectivo positivos mantenidos en la Cuenta de Tesorería del Fondo el último día del Periodo de Cobro anterior a la Fecha de Pago, más un importe igual al Margen Cobrado ingresado en la Cuenta de Tesorería tras la finalización del Periodo de Cobro inmediato anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Recursos Disponibles se integrarán por todos los cobros procedentes de los Derechos de Crédito, ya sea por principal, intereses o cualquier otro concepto asociado a los mismos, las indemnizaciones procedentes de la Garantía FEI, los rendimientos de las Cuentas del Fondo y, cuando proceda, el remanente de la Prima de Emisión Positiva descrito en la Estipulación 8.9.

Excepcionalmente, formarán parte de los Recursos Disponibles los importes procedentes de la suscripción de los Bonos que no hayan sido aplicados al Pago del Precio de Derechos de Crédito Adicionales una vez concluido el Periodo de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195310

5

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 15.3 de la Escritura de Constitución:

- (i) El pago de los impuestos, Gastos Ordinarios y Gastos Extraordinarios devengados y exigibles, adeudados por el Fondo.
- (ii) El pago del Cupón Fijo de los Bonos.
- (iii) Una vez finalizado el Periodo de Cesión, a la amortización de los Bonos por un importe igual a la Cantidad Disponible de Principal y hasta que el Saldo Nominal Pendiente de dichos Bonos se reduzca a cero. Durante el Periodo de Cesión el importe aplicado en ese punto será cero.
- (iv) A la dotación del Importe Mínimo de la Reserva Operativa.
- (v) El pago del Cupón Variable de los Bonos.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015 la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

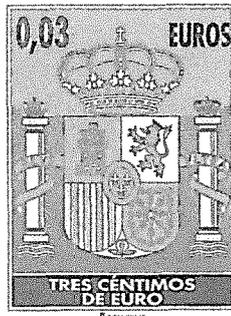
Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

(f) Administrador de los activos titulizados

Como contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará al Proveedor de Servicios de Administración y al Gestor de Derechos de Crédito Fallidos una remuneración que se calculará conforme a la fórmula establecida, que se devengará diariamente y se pagará cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195311

6

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(g) Reserva Operativa

El Fondo contará, desde la Fecha de Constitución hasta la primera Fecha de Pago inmediata siguiente a la finalización del Periodo de Cesión, con la Reserva Operativa, en los términos descritos a continuación:

- los importes correspondientes a la Reserva Operativa quedarán depositados en la Cuenta de Tesorería.
- la Reserva Operativa no podrá ser inferior al Importe Mínimo de la Reserva Operativa. El "Importe Mínimo de la Reserva Operativa" será en cada Fecha de Pago de un importe igual a CINCUENTA MIL EUROS (50.000 euros).
- al comienzo de cada Periodo de Cobro la Sociedad Gestora estimará los Gastos Ordinarios en que incurrirá el Fondo hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente, y procederá a reservar dicho importe con los cobros procedentes de los Derechos de Crédito, sin perjuicio de que esté autorizada a reservar cantidades adicionales en el caso de que el Fondo incurriera en cualquier Gasto Extraordinario.
- la Sociedad Gestora podrá reclamar al Cedente, en cualquier momento durante la vigencia de la Reserva Operativa, que realice las aportaciones adicionales que resulten necesarias a los efectos de que la dotación de la Reserva Operativa alcance el Importe Mínimo de la Reserva Operativa.

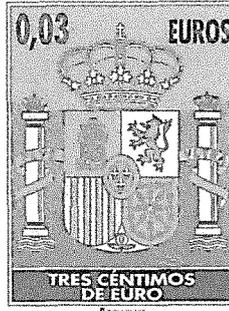
(h) Reserva para Intereses

El Fondo contará, desde la Fecha de Desembolso Inicial hasta la primera Fecha de Pago inmediata siguiente al Periodo de Cesión, con una Reserva para Intereses (la "Reserva para Intereses"), en los términos descritos en esta Estipulación:

- los importes correspondientes a la Reserva para Intereses quedarán depositados en la Cuenta de Tesorería.
- en cada Fecha de Oferta la Sociedad Gestora estimará el importe del Cupón Fijo que vencerá en la Fecha de Pago inmediata siguiente, y procederá a reservar dicho importe con los cobros procedentes de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



003195312

7

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

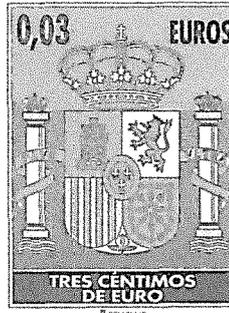
Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 10 de marzo de 2023, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán, con fecha 19 de abril de 2023, a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



003195313

8

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del periodo comprendido entre 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

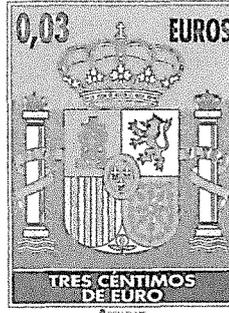
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.o).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195314

9

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la Escritura de Constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores.

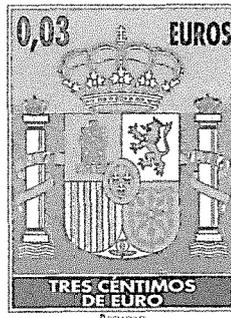
Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Principio de empresa en liquidación

Tal y como se indica en la Nota 1.b), con fecha 30 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora acordaron proceder a la liquidación anticipada del Fondo por el cumplimiento de los Supuestos de Liquidación Anticipada de las Estipulaciones 4.1.(v) y 4.1(viii) de la Escritura de Constitución. La fecha efectiva de liquidación del Fondo se ha producido el día 16 de enero de 2023 acorde al procedimiento previsto en el apartado 4.2 de la Escritura de Constitución del Fondo, y con ello la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo. La posterior extinción del Fondo se realizará conforme al procedimiento previsto en la Estipulación 4.3. de la Escritura de Constitución.



CLASE 8.ª



003195315

10

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

En base a lo anterior, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

(b) Principio de devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



003195316

11

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

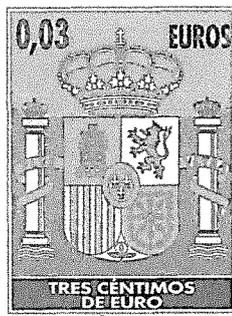
Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.ª



003195317

12

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Activos Titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el plazo de tres meses, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

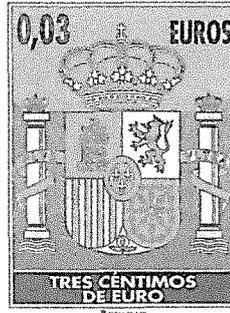
*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



003195318

13

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

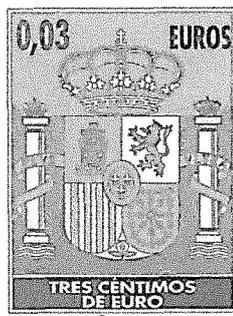
Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195319

14

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

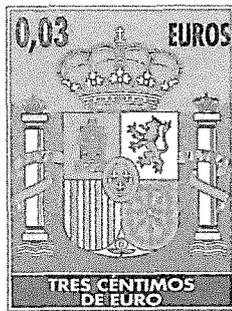
*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



003195320

15

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

*Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

*Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195321

16

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(k) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

(l) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(m) Ajustes por periodificación

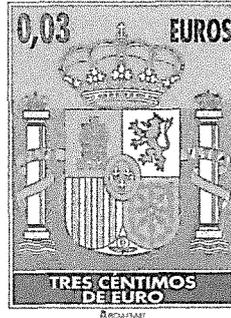
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(n) Impuesto sobre sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



003195322

17

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(o) Deterioro del valor de los Activos Titulizados

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(p) Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

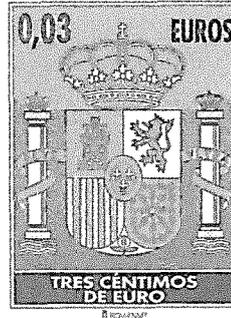
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195323

18

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195324

19

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

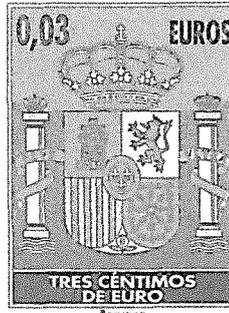
*b) Operaciones con garantía inmobiliaria*

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195325

20

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

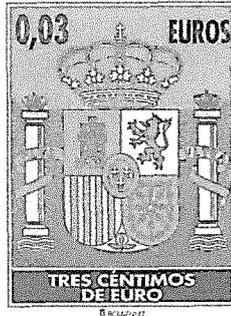
La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas.

La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195326

21

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

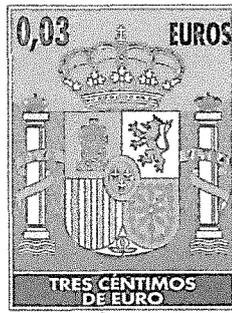
(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195327

22

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(u) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195328

23

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

- Comisión de Administración

Es aquella remuneración derivada de la contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Derechos de Crédito, que el Proveedor de Servicios de Administración y el Gestor de Derechos de Crédito Fallidos tendrá derecho a recibir por periodos anuales vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia de su mandato de conformidad con lo previsto en el Contrato de Administración.

(4) Errores y Cambios en las Estimaciones Contables

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

**3: INFORMACIÓN FINANCIERA**

(5) Riesgos Asociados a Instrumentos Financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de amortización anticipada y riesgo de concentración. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

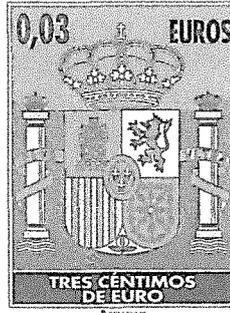
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195329

24

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como del impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

**Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito**

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

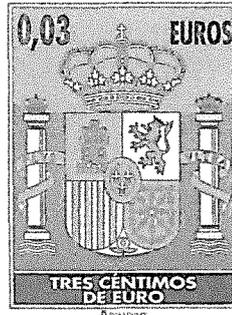
	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Activos titulizados	-	500
Otros activos financieros	-	500
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	550	-
Total riesgo	550	1.000

(6) Activos Financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos Titulizados son Derechos de Crédito derivados de los Préstamos concedidos, por el Cedente, a PYMES.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195330

25

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Con fecha 22 de diciembre de 2021, se produjo adquisición por el Fondo de los Derechos de Crédito iniciales, por un nominal de 500.000 euros.

**Tabla 6.1: Activos financieros**

El detalle de este epígrafe, a cierre del ejercicio 2022, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2022			2021		
	Corriente	No Corriente	Saldo final	Corriente	No Corriente	Saldo final
Activos titulizados						
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	500	500
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	-	-	500	-	500
Saldo final cierre del ejercicio	-	-	-	500	500	1.000

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo.

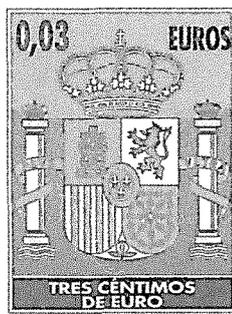
Durante los ejercicios 2022 y 2021, no han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195331

26

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2021, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							Total
	2021						2027 a 2030	
	2022	2023	2024	2025	2026			Resto
Activos titulizados	-	-	-	-	-	-	500	500

**Tabla 6.2: Detalle y movimiento del principal de los Activos Titulizados**

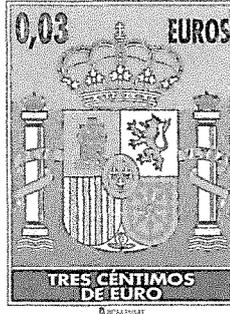
El detalle y movimiento del principal de los Activos Titulizados para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Saldo inicial del ejercicio	500	-
Adquisición de Activos Titulizados	369	500
Amortización ordinaria	(869)	-
Amortización anticipada	-	-
Amortizaciones previamente impagadas	-	-
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	-	-
Recompra	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	500

Los intereses devengados durante los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a un importe de 10 miles de euros y 0 miles de euros respectivamente, de los cuales no se encontraba ningún importe pendiente de cobros durante dichos ejercicios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195332

27

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Activos Dudosos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado saldos en activos dudosos ni en correcciones de valor.

(7) Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recogía los importes pendientes de cobro de los derechos de crédito percibidos por la Entidad Cedente.

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

**Tabla 8.1: Tesorería**

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

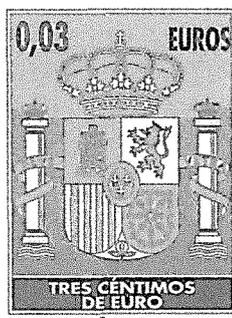
	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Tesorería	550	-
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>550</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022, este epígrafe se compone del saldo depositado en la cuenta abierta en CaixaBank, S.A. (Cuenta de Tesorería y Cuenta de Compras).

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán interés alguno a favor del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195333

28

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(9) Pasivos Financieros

**Tabla 9.1: Pasivos financieros**

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2022			31.12.2021		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos						
Series no subordinadas	-	500	500	500	-	500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(229)	(229)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3	3	-	-	-
Otros pasivos financieros						
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	239	239	-	500	500
	-	513	513	500	500	1.000

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

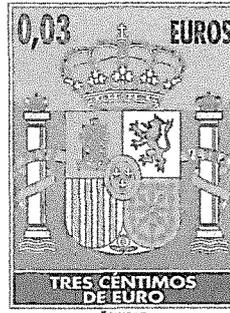
**Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución**

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A
Número de Bonos	5
Valor Nominal	100.000 €
Balance Total	500.000,00 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral
Fechas de pago	15 de enero, abril, junio y octubre
Fecha de inicio del devengo de intereses	Desembolso inicial (23 de diciembre)
Primera Fecha de Pago	15/04/2022
Vencimiento Legal	30/06/2033
Cupón	2,75% / Anual Fijo
Índice de Referencia	FIJO / EUR1M
Margen	0,000%



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195334

29

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

Los Bonos están dirigidos exclusivamente a Inversores Cualificados y no van a ser admitidos a negociación en ningún mercado secundario oficial ni sistema multilateral de negociación.

Asimismo, durante la vida del Fondo, los distintos Bonos que en cada caso puedan ser emitidos por el Fondo estarán, de igual manera, dirigidos exclusivamente a Inversores Cualificados y no serán admitidos a negociación en ningún mercado secundario oficial.

**Tabla 9.3: Características principales de los Bonos emitidos**

A continuación, se presentan las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 en la siguiente tabla:

Bonos de titulización	Euros		Cupón vigente a 31 de diciembre de 2022 y 2021
	Saldo inicial (Fecha de Emisión)	Saldo actual	
Bono A	500.000,00	500.000,00	2,75%
<b>Total</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	

El Fondo solo podrá emitir Bonos de una misma serie, de tal forma que todos los Bonos emitidos tendrán las mismas características (mismos derechos y las mismas condiciones financieras y de prelación de pagos) a excepción de la Fecha de Emisión y Fecha de Desembolso, y serán fungibles entre sí.

Los Bonos recibirán, con sujeción a lo establecido en el Orden de Prolación de Pagos, en cualquier Fecha de Pago la remuneración siguiente:

- una remuneración fija igual al 2,75% anual (el "Cupón Fijo").
- una remuneración variable igual a los Recursos Disponibles remanentes después de la aplicación de todos los puntos (i) a (iv) del Orden de Prolación de Pagos (el "Cupón Variable"), que se distribuirá a prorrata entre los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195335

30

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

**Tabla 9.4: Movimiento de los Bonos**

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
<u>Ejercicio 2022</u>		
Saldo inicial	500	-
Emisión	-	-
Amortización	-	-
Saldo final	<u>500</u>	<u>-</u>
		Miles de euros
<u>Ejercicio 2021</u>	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	-
Emisión	500	-
Amortización	-	-
Saldo final	<u>500</u>	<u>-</u>

**Amortización de los bonos**

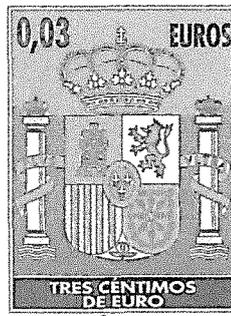
Los Bonos a emitir serán bonos que representarán una deuda del Fondo, devengarán intereses y serán reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento.

Todos los Bonos se emitirán denominados en euros y tendrán un valor nominal unitario de CIEN MIL EUROS (100.000 euros). No obstante lo anterior, los Bonos podrán emitirse a la par, sobre la par o bajo la par, conforme a lo determinado en cada momento por el Cedente.

Los Bonos se amortizarán en un importe igual a su Saldo Nominal Pendiente, sin perjuicio del abono del Cupón Fijo y del Cupón Variable. Los Bonos se amortizarán libres de gastos para el titular.



CLASE 8.ª



003195336

31

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

En caso de que los Bonos se emitan sobre la par, la diferencia positiva entre el Precio de Suscripción y el valor nominal de cada Bono tendrá la consideración de "Prima de Emisión Positiva". Si por el contrario los Bonos se emiten por debajo de la par, la diferencia entre el valor nominal y el Precio de Suscripción habrá de repercutirse a las compras de Derechos de Crédito inmediatas posteriores al desembolso de dichos Bonos mediante el pago de un Precio de Compra inferior hasta que dicha diferencia se reduzca a cero.

La amortización de los Bonos comenzará en la primera Fecha de Pago posterior a la terminación del Periodo de Emisión, y continuará en las sucesivas Fechas de Pago hasta que el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos se reduzca a cero. La amortización de los Bonos se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Para cada Fecha de Pago de Amortización, la "Cantidad Teórica de Principal" se define como la diferencia positiva entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Pago anterior y el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al final del Periodo de Cobro inmediato anterior.

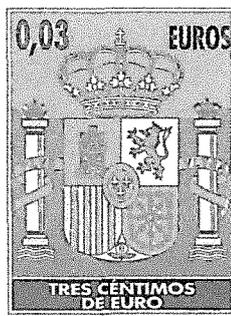
A su vez, la "Cantidad Disponible de Principal" se define como la menor entre la Cantidad Teórica de Principal y el saldo de la Cuenta de Tesorería (una vez aplicados los puntos i y ii de la Orden de Prelación de Pagos).

**Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos**

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 ascienden a un importe de 12 miles de euros (ningún importe devengado en el periodo comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021), de los cuales 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022 (ningún importe se encontraba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195337

32

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

**Tabla 9.5: Tipo vigente de los Bonos**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Cupón vigente	
	31.12.2022	31.12.2021
Bono A	2,75%	2,75%

**Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos**

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

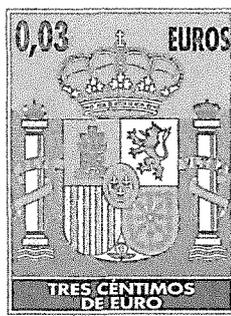
Clase de bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2030	Resto
Bono A	Amortización	500	-	-	-	-	-	-
Bono A	Intereses	3	-	-	-	-	-	-
Total		503	-	-	-	-	-	-

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Clase de bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027-2029	Resto
Bono A	Amortización	-	-	-	-	-	-	500
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	500



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195338

33

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

**Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6**

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

<u>Hipótesis 2022</u>	
Tasa amortización anticipada	0%
Call (opción de amortización anticipada)	0%
Tasa de fallidos	0%
Tasa de recuperación	0%
<u>Hipótesis 2021</u>	
Tasa amortización anticipada	0%
Call (opción de amortización anticipada)	0%
Tasa de fallidos	0%
Tasa de recuperación	0%

(10) **Ajustes por Periodificación de Pasivo y repercusión de pérdidas**

**Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo**

Los ajustes por Periodificación de Pasivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Comisiones		
Comisión de sociedad gestora	30	-
Comisión administrador	2	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	5	-
Otros	-	-
	<u>37</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195339

34

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

**Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo**

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo – cuenta correctiva de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

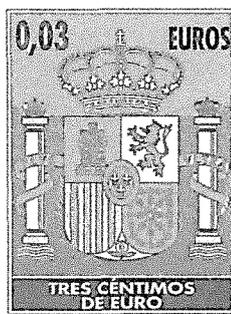
	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2022	130	4	-	-	10
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-	(229)	-
Pagos realizados	(100)	(2)	-	-	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	30	2	-	(229)	5
Correcciones de valor	-	-	-	(229)	-

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2021 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	-	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2021	-	-	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-	-	-
Pagos realizados	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195340

35

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(11) Liquidaciones Intermedias

**Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos**

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

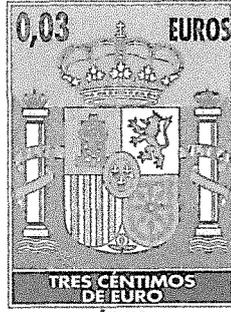
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(369)	-
Cobros por amortizaciones ordinarias	500	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	10	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Cobros por suscripciones	500	-
Pagos por amortización ordinaria	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(9)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se cumple ningún supuesto que suponga la amortización anticipada de la cartera. Por tanto, suponemos que los Bonos se amortizarán en la fecha de amortización pactada.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguno de los Bonos durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021, ni ha abonado ningún concepto Comisión Variable a los Cedentes.



CLASE 8.ª



003195341

36

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

**4: OTRA INFORMACIÓN**

(12) Situación fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

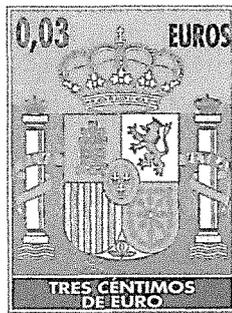
(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han ascendido a 4 y 3 miles de euros, respectivamente, no habiendo prestado ningún otro servicio, con independencia del momento de su facturación.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.ª



003195342

37

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN  
(Fondo en liquidación)

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2022

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

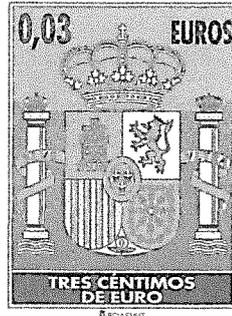
(15) Hechos Posteriores

Con fecha 30 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora acordaron proceder a la liquidación anticipada del Fondo por el cumplimiento de los Supuestos de Liquidación Anticipada de las Estipulaciones 4.1.(v) y 4.1.(viii) de la Escritura de Constitución. La fecha efectiva de liquidación del Fondo se ha producido el día 16 de enero de 2023 acorde al procedimiento previsto en el apartado 4.2 de la Escritura de Constitución del Fondo, y con ello la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo. La posterior extinción del Fondo se realizará conforme al procedimiento previsto en la Estipulación 4.3. de la Escritura de Constitución.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003195343

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

ANEXO







Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

S.05.1
Denominación Fondo: IM GEDESCLUB
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: SPINNAKER CAPITAL, S.L.

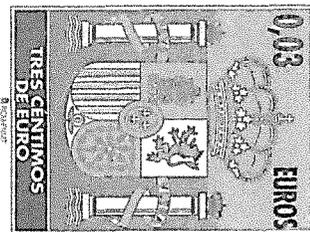
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de meses)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación clase anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 30/12/2021	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	500	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	0	1607	500	2607	0
Vida residual media ponderada (años)	0608		1608	0	2608	

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022	Situación clase anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 30/12/2021
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1609	0 2609

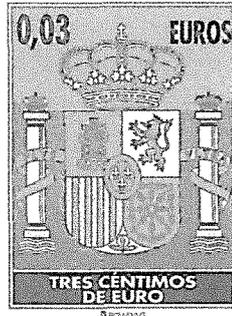
CLASE 8.ª



003195346



CLASE 8.ª



003195347

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM GENESCLUB

5.06.1

Denominación Fondo: IM GENESCLUB  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.E.T. S.A.  
Estatus agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022  
Entidades cedentes de los activos titulizados: SPINNAKER CAPITAL, S.L.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

Categoría de activos titulizados / Naturaleza jurídica de los mismos	31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019	
	Nº de valores	Valor nominal (€)						
0%	0000	0,000	0000	0,000	0000	0,000	0000	0,000
0% - 60%	0621	1.651	0631	1.651	0621	1.651	0621	1.651
60% - 80%	0622	1.627	0632	1.627	0622	1.627	0622	1.627
80% - 100%	0623	1.623	0633	1.623	0623	1.623	0623	1.623
100% - 120%	0624	1.624	0634	1.624	0624	1.624	0624	1.624
120% - 160%	0625	1.625	0635	1.625	0625	1.625	0625	1.625
160% - 160%	0626	1.626	0636	1.626	0626	1.626	0626	1.626
Superior al 160%	0627	1.627	0637	1.627	0627	1.627	0627	1.627
Total	0628	16.28	0638	16.28	0628	16.28	0628	16.28
Media ponderada (%)	0639	16,39	0640	16,40	0639	16,39	0639	16,39



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

S.05.1
Denominación Fondo: IM GEDESCLUB
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: SPINNAKER CAPITAL, S.L.

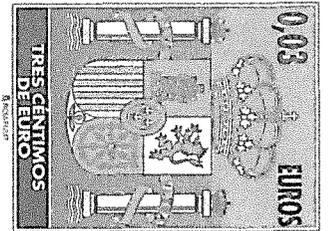
**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2022	Situación última anterior 31/12/2021		Situación actual 31/12/2022	Situación última anterior 31/12/2021
Tipo de interés medio ponderado	0650	1650	7	2650	
Tipo de interés nominal máximo	0651	1651	7	2651	
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1652	7	2652	



CLASE 8.<sup>a</sup>

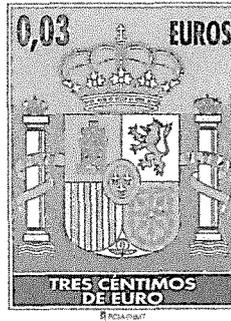


003195348





CLASE 8.<sup>a</sup>



003195350

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM GEDESCLUB  
S.06.1

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: SPINNAKER CAPITAL, S.L.

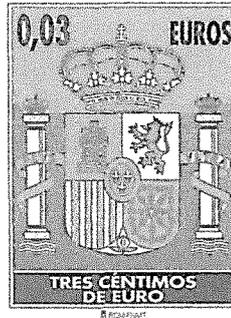
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 1 G

Cuadro 1 G	Operación 1 (12/2022)		Operación 2 (12/2022)		Operación 3 (12/2022)		Operación 4 (12/2022)	
	Participación	Capital	Participación	Capital	Participación	Capital	Participación	Capital
Deudores devueltos/ambrosos con más cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector	0710	0711	1710	1711	2710	2711	3710	3711



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195351

Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

IM GEDESCLUB

S.O.S.2

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

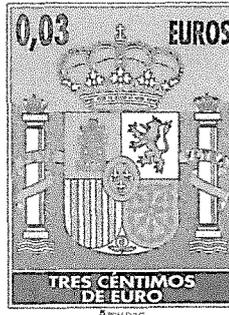
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CLASIFICADO A

Código	Denominación	Monto	Monto (€)		Monto (€)		Monto (€)		Monto (€)	
			01/01/2022	31/12/2022	01/01/2022	31/12/2022	01/01/2022	31/12/2022	01/01/2022	31/12/2022
23006203300001	A	0	100,000	0,000	100,000	0,000	100,000	0,000	100,000	0,000
Total		0	100,000	0,000	100,000	0,000	100,000	0,000	100,000	0,000



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195352

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



Denominación Fondo: IM GEDESCLUB	IM GEDESCLUB
Denominación del compartimento:	S.05.2
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados asegurados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercador de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 1

Código	Denominación del valor emitido	Categoría de emisión	Monto	Tipo de emisión	Monto de emisión	Monto de adquisición	Monto de amortización	Monto de rescate	Monto de reembolso	Monto de otros valores emitidos	Monto de otros valores emitidos		Monto de otros valores emitidos						
											Monto de otros valores emitidos	Monto de otros valores emitidos							
23006303300001	A	NS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

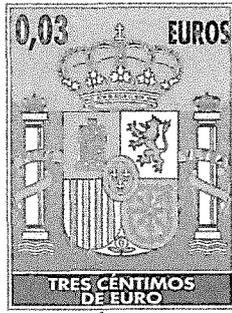
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)

0,00





CLASE 8.<sup>a</sup>



003195354

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB	5.062
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.E.I., S.A.	
Estados signados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

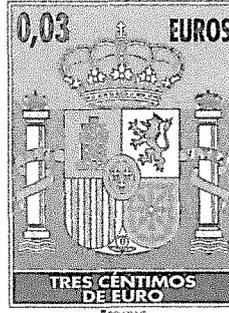
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Valor	Denominación de los valores emitidos	Fecha última publicación de información relevante	Clase de valores emitidos	Clase de valores emitidos



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195355

Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDRESCLUB  
S052

Denominación Foro: IM GEDRESCLUB  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la emisión: INTERNET MONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T. S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2022  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUANTÍO E

Categoría de valores	31/12/2022		31/12/2021		Diferencia
	Valor nominal	Valor de mercado	Valor nominal	Valor de mercado	
Inferior a 1 año	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	0	0	0	0	0
Entre 3 y 4 años	0	0	0	0	0
Entre 4 y 5 años	0	0	0	0	0
Entre 5 y 10 años	0	0	0	0	0
Superior a 10 años	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Mat. residual media ponderada ( años)	0	0	0	0	0

Mat. residual media ponderada ( años)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

S.05.3

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

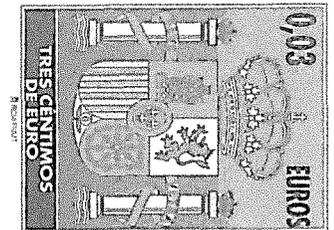
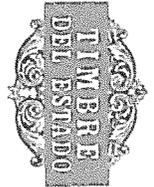
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre los pasivos constituidos del Fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación última anual publicada 31/12/2021		Situación actual 30/12/2021	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775	0	2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776	0	2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777	0	2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778	0	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100	2792	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8.<sup>a</sup>

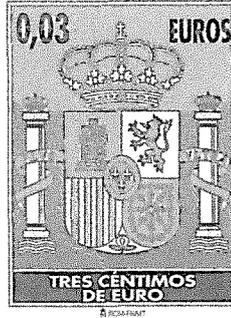


003195356





CLASE 8.<sup>a</sup>



003195358

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB  
S.05.3

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.  
Estatus segregado: NO  
Fecha: 31/12/2002

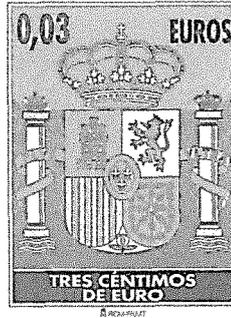
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO I

Categorías de valores	31/12/2002		31/12/2001		31/12/2000		31/12/1999		31/12/1998		31/12/1997	
	Valor nominal	Valor de mercado										
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0811	1811	0829	1829	0829	1829	0829	1829	0829	1829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0812	1812	0830	1830	0830	1830	0830	1830	0830	1830
Préstamos a promotores	0813	1813	0813	1813	0831	1831	0831	1831	0831	1831	0831	1831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0814	1814	0832	1832	0832	1832	0832	1832	0832	1832
Préstamos a empresas	0815	1815	0815	1815	0833	1833	0833	1833	0833	1833	0833	1833
Préstamos corporativos	0816	1816	0816	1816	0834	1834	0834	1834	0834	1834	0834	1834
Cédulas temporales	0817	1817	0817	1817	0835	1835	0835	1835	0835	1835	0835	1835
Bonos de tesorería	0818	1818	0818	1818	0836	1836	0836	1836	0836	1836	0836	1836
Depósitos subordnada	0819	1819	0819	1819	0837	1837	0837	1837	0837	1837	0837	1837
Créditos AAPP	0820	1820	0820	1820	0838	1838	0838	1838	0838	1838	0838	1838
Préstamos consumo	0821	1821	0821	1821	0839	1839	0839	1839	0839	1839	0839	1839
Préstamos autonómico	0822	1822	0822	1822	0840	1840	0840	1840	0840	1840	0840	1840
Cuotas de amudamiento financiero (leasing)	0823	1823	0823	1823	0841	1841	0841	1841	0841	1841	0841	1841
Cuotas a cubrir	0824	1824	0824	1824	0842	1842	0842	1842	0842	1842	0842	1842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0825	1825	0843	1843	0843	1843	0843	1843	0843	1843
Bonos de titulización	0826	1826	0826	1826	0844	1844	0844	1844	0844	1844	0844	1844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>



CLASE 8.ª



003195359

Dirección General de Mercados  
EIBSON, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM GEDESCLUB

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB	5,05,5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY/TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados financieros: NO	
Fecha: 31/12/2022	

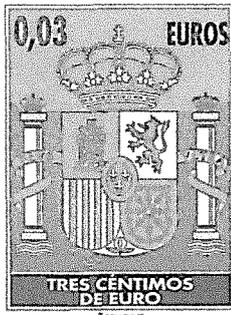
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Código	Descripción	Comisión de gestión (en %)		Comisión de distribución (en %)		Comisión de administración (en %)		Máximo de la comisión (en %)	Mínimo de la comisión (en %)	Máximo de la comisión (en %)	Mínimo de la comisión (en %)	Comisión de gestión (en %)	Comisión de distribución (en %)	Comisión de administración (en %)	Fecha de inicio	Fecha de fin	
		Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin										
0062	Comisión sociedad gestora	18,62	3,82					19,00	0,00	19,00	0,00	18,62	3,82			2002	2005
0063	Comisión administrador	11,83	2,83					12,53	0,00	12,53	0,00	11,83	2,83			2002	2005
0064	Comisión del agente financiero/pagos	10,64	2,64					10,64	0,00	10,64	0,00	10,64	2,64			2004	2005
0065	Otras	18,65	3,85					19,05	0,00	19,05	0,00	18,65	3,85			2005	2005



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195360

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

S055

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTELIZACION S.G.P.T.S.A.  
Estado segregado: NO  
Fecha: 31/12/2022

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

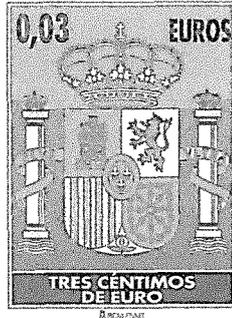
CUADRO B

	Puntos de partida	
1 Diferencia ingresos y gastos (SPN)	0073	S
2 Diferencia cobros y pagos (SPN)	0074	N
3 Otros (SPN)	0075	N
3.1 Descripción	0075	
Contrapartida	0076	
Cuenta de partida emitida (sólo Fondos con efecto de emisión)	0077	SPINNAKER CAPITAL, S.L.

	Puntos de partida				
	31/12/2021	30/11/2021	30/10/2021	31/12/2022	Puntos
Ingresos y gastos del período de cálculo	0072	-2	-2	-2	-5
Margen de intereses	0073	0	0	0	0
Deterioro de activos financieros (neto)	0074	0	0	0	0
Donaciones a provisiones (neto)	0075	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no comerciantes en venta	0076	0	0	0	0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repatriación de pérdidas (ganancias)	0077	-19	-20	-8	-47
Total ingresos y gastos excepto comisión variable (ganancias) (A)	0078	-21	-22	-10	-52
Impuesto sobre beneficios (B)	0079	0	0	0	0
Reposición de ganancias (C)	0080	0	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0081	21	22	10	52
Comisión variable pagada	0082	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0083	0	0	0	0
	0084				



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195361

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM GED/ESCLUB

S.065

Denominación Fondo: IM GED/ESCLUB

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.

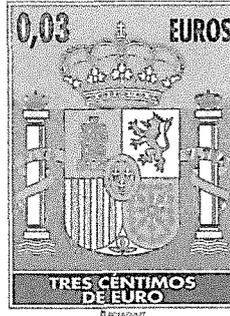
Estados signados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CLÁUSULA II

Descripción	01/01/2022	31/12/2022	01/01/2023
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	0005		
Saldo inicial	0006		
Cobros del periodo	0007		
Pagos por gastos y comisiones, dicitmas de la comisión variable	0008		
Pagos por devueltos	0009		
Retención Imparite Fondo de Reserva	0010		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0011		
Resto pagos/retenciones	0012		
Saldo disponible	0013		
Liquidación de comisión variable	0014		
	0015		



003195362

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

	S.06
<b>Denominación Fondo: IM GEDESCLUB</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2022</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

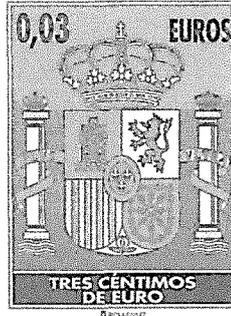
IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

<b>INFORME DE AUDITOR</b>
---------------------------

<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>
--



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195363

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

**1. El fondo de titulización. Antecedentes.**

IM GEDESCLUB, Fondo de Titulización en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2021, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Fernando Molina Stranz, con el número de protocolo 2342, agrupando un Derecho de Crédito por un importe total de 500.000 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso del Derecho de Crédito. Dicho Contrato Financiero fue concedido por SPINNAKER CAPITAL, S.L. (en adelante, “NewCo”, el “Cedente” o el “Originador”).

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y de la Escritura de Constitución tuvo lugar con fecha 23 de diciembre de 2019.

Con fecha 22 de diciembre de 2021, se procedió a la emisión inicial de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 500.000 €. El Fondo podrá emitir Bonos hasta alcanzar un Importe Máximo de Bonos Emitidos de CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000 €), de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario.

El desembolso de los Bonos iniciales se produjo el 23 de febrero de 2022 y se destinó para pagar el Precio de Compra de los Derechos de Crédito Iniciales, pagar los Gastos Iniciales y dotar la Reserva Operativa.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto por el activo y por el pasivo, de carácter renovable y ampliable, carente de personalidad jurídica, integrado inicialmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito Iniciales, y en cuanto a su pasivo, contará con Bonos que emite mediante la presente Escritura, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo será nulo.

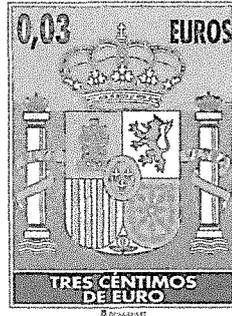
El Fondo IM GEDESCLUB, FT está regulado conforme (i) la Escritura de Constitución del Fondo y (ii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de estos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003195364

**IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

Se pretende que el Fondo sea beneficiario de la Garantía FEI sobre los Préstamos, por lo que el Fondo (como intermediario financiero y beneficiario de la Garantía FEI) y el FEI (como garante) deberán formalizar un contrato de garantía sujeto a ley inglesa denominado "Guarantee Agreement" (el "Contrato de Garantía FEI").

**2. Situación actual del fondo**

**2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2022, el Fondo no cuenta con Derechos de Crédito en su activo.

**2.2 Principales datos del pasivo**

A 31 de diciembre de 2022, las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial desembolsado	Saldo actual desembolsado	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Clase A	500.000,00	500.000,00	2,75%	-	FIO	-	-
Total	500.000,00	500.000,00					

Dichos Bonos de titulización no están calificados por ninguna agencia de calificación.

**3. Principales riesgos e incertidumbres**

**3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**

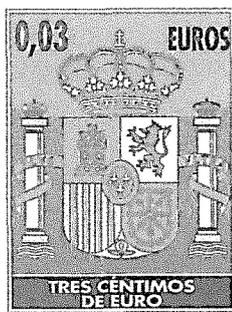
Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).

Frente a dichos riesgos, se pretende que el Fondo sea beneficiario, bajo los términos del Contrato de Garantía FEI, de una garantía otorgada por el Fondo Europe de Inversiones sobre los Contratos Financieros. Para que los Derechos de Crédito derivados de los Contratos Financieros estén cubiertos por dicha garantía, éstos han de ser concedidos por el Cedente al amparo de los Criterios de Elegibilidad del Contrato de Garantía FEI.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195365

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

### 3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen a 22 de febrero de 2023:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Limites calificación DBRS/S&P (Moody's/DBRS)
Cuenta Tesorería (Estipulación 10 de la Escritura de Constitución)	CaixaBank, S.A.	P-2 / A-2/ F-2/R-1 (low)	Baa1/A-/BBB+/ A	-
Cuenta Compras (Estipulación 10 de la Escritura de Constitución)	CaixaBank, S.A.	P-2 / A-2/ F-2/R-1 (low)	Baa1/A-/BBB+/ A	-
Administrador de los préstamos (Estipulación 6 de la Escritura de Constitución)	Gedesco Services Spain, S.A.U.	-/-/-	-/-/-	-
Gestor de Derechos de Crédito Fallidos (Estipulación 6 de la Escritura de Constitución)	GEDESCLUB, PFP, S.L.	-/-/-	-/-/-	-

### 3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2022

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada anual a cierre del ejercicio 2022 es de 100,00%.

### 4.2. Morosidad y Fallidos

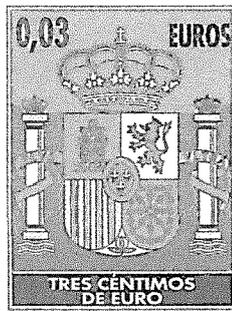
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2022 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2022 se recoge en cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195366

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

**4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.**

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo desembolsado inicial	Saldo desembolsado 31/12/2022	Amortización durante 2022	% Amortización	Intereses Pagados en 2022	Cupón Vigente a 31/12/2022
Clase A	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00%	9.013,90€	2,75%
Total	500.000,00	500.000,00	0,00			

A 31 de diciembre de 2022, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

**4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo**

En relación con los gastos periódicos del Fondo, a 31 de diciembre de 2022 no existían cantidades devengadas pendientes de pago.

**4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio**

Los Bonos no han sido calificados por ninguna agencia de calificación.

**5. Generación de flujos de caja en 2022**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2022 han ascendido a 510.257,82 euros, siendo 500.000,00 euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 10.257,82 euros en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de los recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en la Estipulación 15 de la Escritura de Constitución) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en dicha Estipulación.

**6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.**

**6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

**6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con una reserva operativa que en la fecha de constitución ascendía a 50.000 €.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003195367

IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

El nivel a 31 de diciembre de 2022 era de 50.000,00 € siendo este nivel igual al Importe Mínimo de la Reserva Operativa.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Reserva para Intereses que quedaría depositada en la Cuenta de Tesorería. En cada Fecha de Oferta se reservaría el importe a pagar de intereses de los Bonos con los cobros procedentes de los Derechos de Crédito.

En la Fecha de Desembolso inicial su importe era de 0,00 euros. El nivel a 31 de diciembre de 2022 era de 0,00 €.

**6.3. Triggers del Fondo.**

Amortización de los bonos.

Durante el 2022, no se ha comenzado a amortizar los Bonos, puesto que el Fondo continúa dentro del Periodo de Compra (estipulación 5.4 de la Escritura de Constitución).

**6.4. Otros hechos ocurridos durante el ejercicio 2022**

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

**7. Perspectivas del fondo**

**7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos**

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

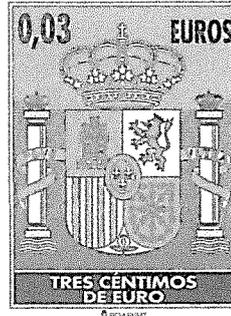
- Tipos de interés constantes.

**Bono A:**

Fecha Pago	Saldo Bono A	Cupón Bono A	Principal Bono A	Interés Bono A
16/01/2023	0,00	2,75%	100.000,00	695,14



**CLASE 8.ª**



003195368

**IM GEDESCLUB,  
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

**7.2. Liquidación y extinción del fondo**

La actividad del Fondo se inició el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución y finalizará el 30 de junio de 2033 (la “Fecha de Vencimiento Final”) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación que se contempla en la Estipulación 4.1 de la Escritura de Constitución o hubiera tenido lugar la disolución del Fondo, tal y como se establece en la Estipulación 4.3 de la Escritura de Constitución.

Con fecha 30 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora acordaron proceder a la liquidación anticipada del Fondo por el cumplimiento de los Supuestos de Liquidación Anticipada de las Estipulaciones 4.1.(v) y 4.1.(viii) de la Escritura de Constitución.

**7.3. Hechos posteriores al cierre.**

Con fecha 30 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora acordaron proceder a la liquidación anticipada del Fondo por el cumplimiento de los Supuestos de Liquidación Anticipada de las Estipulaciones 4.1.(v) y 4.1.(viii) de la Escritura de Constitución. La fecha efectiva de liquidación del Fondo se ha producido el día 16 de enero de 2023 acorde al procedimiento previsto en el apartado 4.2 de la Escritura de Constitución del Fondo, y con ello la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo. La posterior extinción del Fondo se realizará conforme al procedimiento previsto en la Estipulación 4.3. de la Escritura de Constitución.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

S.05.4

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

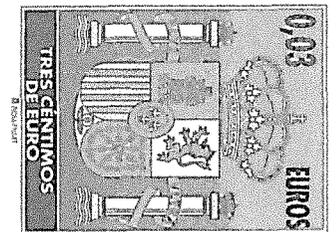
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Fallos		
	Meses	Días	31/12/2022	31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación clase anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación clase anual anterior 31/12/2021	Último Fecha Pago	Situación actual 31/12/2022	Situación clase anual anterior 31/12/2021	Último Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0	
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0	
Total Morosos					7005	0	7008	0	7011	0	7014	0	7017	0	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036

Concepto	Ratio				Ref. Fallos
	Situación actual 31/12/2022	Situación clase anual anterior 31/12/2021	Último Fecha Pago	Situación actual 31/12/2022	
Dotación del Fondo de Reserva	0850	0	1850	0	2850
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	0851	0	1851	0	2851
	0852	0	1852	0	2852
	0853	0	1853	0	2853

CLASE 8.ª



003195369



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM GEDESCLUB

S05.4

Denominación Fondo: IM GEDESCLUB

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGER	Límite	Nº Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

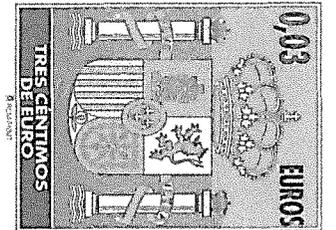
Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.

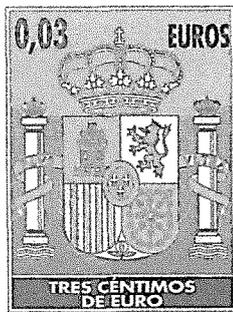
CLASE 8.<sup>a</sup>



003195370



**CLASE 8.ª**



003195371

**DILIGENCIA DE FIRMA**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GEDESCLUB, Fondo de Titulización, en fecha 10 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio 2022 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 003195300 al 003195362
Informe de Gestión	Del 003195363 al 003195370

**Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte

\_\_\_\_\_  
D. Manuel González Escudero

\_\_\_\_\_  
D.ª. Carmen Barrenechea Fernández